

PERMITIRÁ LLEVAR PROCESO DE LICITACIÓN

Avalan acuerdo para adquisición de la documentación electoral

Daniella Durán abrió el debate al cuestionar el tiempo con el que fue aprobado por el IEEM



▲ En sesión extraordinaria se dio luz verde al "Manual de supervisión del proceso de impresión de la documentación electoral". Foto especial

GERARDO GARCÍA

Entre cuestionamientos por no hacerlo antes y exigencias de transparencia, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el acuerdo que le permitirá obtener la documentación del 2 de junio, con un proceso de licitación y adquisición, entre ellos, más de 25 millones de boletas, que no necesariamente recaerá en Talleres Gráficos, que lleva el tema de materiales.

En sesión extraordinaria del Consejo General del IEEM, se dio luz verde al "Manual de supervisión del proceso de impresión de la documentación electoral; así como del control de calidad del producto terminado de la elección del 2024".

La consejera electoral, Daniella Durán Ceja, abrió el debate al cuestionar si se aprueba a destiempo el documento y que en los anteriores procesos contemplaba uno integral, pero ahora es de manera diferenciada. Recordó que, en los comicios de

2023, este acuerdo se pasó tres meses antes, mientras que los de 2021 fue con cinco semanas. Por lo que manifestó preocupación de que las actividades que llevan a cabo no se cumpla con el principio de expedites.

Por ello, insistió que el acuerdo debe votarse en los tiempos y de manera integral para dar certeza a la ciudadanía.

Por su parte, las representaciones electorales de Movimiento Ciudadano (MC), Morena y PRI demandaron transparencia en

estos procesos, tomar previsiones de que la documentación no pueda entregarse a destiempo, y realizar una debida licitación.

El representante de MC, Anselmo Cruz García, demandó que se transparenten los convenios, oficios, fichas técnicas y cotizaciones, que hasta este momento se ha llevado a cabo con Talleres Gráficos en tema de material electoral.

Y es que, citó, que dicha empresa del estado ha sido señalada por supuestamente subcontratar a otras para cumplir con sus compromisos, razón por lo que vio necesario que el IEEM dé claridad y que demuestre que las cosas se han hecho bien.

Su homólogo de Morena, Israel Flores Hernández, compartió la misma inquietud y recordó que en el tema de material electoral es la primera vez que el órgano electoral mexicano firma un convenio con Talleres Gráficos, a partir de que el Instituto Nacional Electoral (INE) extendió este beneficio a los estados.

Consideró que se prende un foco amarillo de que si se vuelve a firmar el convenio con dicha empresa para la documentación electoral, no se tomen las medidas para que pueda cumplir con el servicio ante la demanda que tendrá a nivel nacional.

Y finalmente, el representante del PRI, Víctor Capilla Mora, consideró necesario que el IEEM en este tema lance una licitación pública y haga la invitación a tres empresas porque eso ayuda a la transparencia.

En respuesta, la consejera electoral, Patricia Lozano Sanabria, aclaró que no se ha firmado ni echado abajo procedimiento alguno, tampoco se tiene convenio alguno o proceso de adquisición para el tema de documentación electoral, y será el Comité de Adquisiciones el que lo haga.